



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Mayo de 2004

246/04

Expte. N° 14.216/97

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Eduardo José Nelson, por la cual renuncia al cargo Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la cátedra "Hormigón Armado II" de la Escuela de Ingeniería Civil, a partir del 16 de abril ppdo.; teniendo en cuenta que no procede la cumplimentación del Formulario de "Informe de Baja de Personal para Liquidación Final de Haberes" por continuar desempeñándose dentro del ámbito de esta Universidad; atento a lo aconsejado mediante Despacho N° 93/04 de la Comisión de Asuntos Académicos y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 28 de abril de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Eduardo José NELSON en el cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE en la materia HORMIGON ARMADO II de la Escuela de Ingeniería Civil, a partir del 16 de Abril de 2004.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
DNG


GRACIELA I. LOPEZ de GOMEZ
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO ECONOMICO


Ing. LORCIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA